



SINDICATO DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en los artículos 13 fracción I; 14, 17, 18, 19 y 21 de la Declaración de Principios y Estatuto Sindical del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana y por acuerdo del Consejo General, el Comité Ejecutivo General del SPUM convoca a todos sus agremiados a la

L Asamblea General Ordinaria

A efectuarse en el auditorio de usos múltiples en ciudad universitaria, a partir de las 9:00 horas del día viernes 25 de septiembre de 2026, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Acreditación de afiliados de 9:00 a 11:00 horas; verificación del quórum estatutario por la Comisión Autónoma de Vigilancia e instalación de la Asamblea, en su caso;
2. Reformas y adiciones a la Declaración de Principios y Estatuto Sindical;
3. Conocer y decidir sobre la cuenta completa y detallada de la administración del patrimonio sindical que presente el CEG;
4. La fijación y modificación de las cuotas ordinarias y extraordinarias de los miembros;
5. Delegar al Congreso General de Representantes aquellas funciones que, producto del análisis, considere necesarias;
6. La política general que, en todos los casos, deberá seguir el SPUM; y,
7. Asuntos generales.

ATENTAMENTE

Morelia, Mich., a 11 de Agosto de 2026

"Unidad, Democracia e Independencia Sindical"

COMITÉ EJECUTIVO GENERAL